

2024-06-01

¿Por y para qué votar este domingo 2 de junio?

Autor: Patricia Avendano Duran

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/por-y-para-que-votar-este-domingo-2-de-junio/>

Este domingo 2 de junio, se llevará a cabo en México una histórica jornada electoral, en la cual tendremos la posibilidad de participar más de 98 millones de personas y se disputarán más de 20 mil cargos de elección popular, entre ellos la Presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales y locales, gubernaturas y autoridades municipales. En la Ciudad de México podrán acudir al llamado de las urnas casi 8 millones de personas para elegir a quienes ocuparán la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la ciudad, la titularidad de 16 alcaldías y 204 concejalías: en total estarán en juego 287 cargos.

La organización de este proceso electoral de enorme magnitud y relevancia está a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE) que se coordina, en cada entidad federativa, con la autoridad electoral local, y en el caso de la capital del país, con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Pero si bien es cierto que estos entes organizan las elecciones atendiendo a procesos sumamente regulados, su ejecución prioritariamente está en manos de la ciudadanía, que recibe, cuenta los votos y registra los resultados que permiten determinar qué candidatura resultó triunfadora.

En estos días previos a la jornada comicial, etapa de veda electoral, período de reflexión, muchas personas se preguntarán no sólo por cuál candidatura y fuerza política votar, sino inclusive ¿por qué y para qué votar? Más allá de afirmar categóricamente que representa una obligación ciudadana, mi argumentación se encamina a destacar que el acto de votar conlleva la responsabilidad de tomar una decisión colectiva; elegir a quienes serán las autoridades de nuestro país, de nuestra ciudad, decidir quiénes adoptarán decisiones de suma trascendencia que se plasmarán en programas de gobierno, en presupuestos, en acciones concretas que se encaminen a resolver los grandes problemas nacionales y en este caso, particularmente, la problemática de nuestra ciudad. También implica elegir qué personas tendrán la alta encomienda de elaborar leyes que garanticen una mejor convivencia, que se encaminen a la solución de problemáticas que nos ofrezca un mejor futuro. Esa es la trascendencia y el valor de nuestro voto, que será recibido y contado por la ciudadanía responsable de atender las casillas y sumado, contado y recontado, en caso necesario, para brindar certeza de los resultados y custodiado por los órganos electorales.

Vale decir que la abstención también es una elección y esa decisión deriva en potenciar el voto de quienes sí decidan participar. El exhorto al electorado de la Ciudad de México es a averiguar lo relativo a las plataformas de las diversas fuerzas políticas, a conocer los planteamientos y propuestas de las personas candidatas; a participar votando por las candidaturas que consideren representan, en su opinión, la mejor alternativa, a que ejerzan un voto responsable e informado.

Sería deseable que la jornada electoral a celebrarse este domingo motive a la mayor parte de la ciudadanía a participar y ver abarrotadas las urnas de boletas electorales, transformadas en votos que representan la voluntad ciudadana, la soberanía, que como señala nuestra Constitución Federal en su artículo 39 "reside esencial y originariamente en el pueblo", un concepto abstracto que cobrará vida en cada persona que acuda a la casilla a expresar su voluntad y seamos testigos de ver a la soberanía en acción. Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)